

MUJERES

que cruzan

FRONT ERAS
FRONT ERAS
FRONT ERAS
FRONT ERAS



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer



MUJERES **que cruzan** **FRONTERAS**

Una mirada para reflexionar
sobre la migración
de mujeres centroamericanas y mexicanas
a Estados Unidos

TEXTO

Propuesta de Mariliana Montaner
para Unifem

APOYO EN INVESTIGACIÓN

Hanna Kara



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO



UNIFEM

Av. Presidente Masarik 29, piso 6
Col. Polanco, 11570, México, D.F.
Tel: (5255) 5263 9808
www.unifem.org.mx
unifem@unifem.org.mx

UNIFEM LAC

304 East 45th Street, 14th Floor
New York, N.Y. 10017
United States
Tel: + 1 212-906-6400
Fax: + 1 212-906-6705
www.unifem.org

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES

Ricardo Flores Magón 2, Tlatelolco,
Cuauhtémoc, 06995, México, D.F.
Tel: (5255) 5063 3000
www.sre.org.mx

CONTENIDO

El caminar de los pueblos	5
Características de nuestros tiempos	
La distancia que no tiene forma y deja huella	
Esa delgada línea que separa y divide, que atrae y rechaza: la frontera	
La región centroamericana	10
Caminar mirando al norte	
Bajo el cielo y sin pasaporte	
Las mujeres y sus razones	
Ellas se adueñan del porvenir	
Migración mexicana	17
Heridas que no cierran	
Mexicanas que viven y trabajan en Estados Unidos	
Cambios en los patrones migratorios	
Las razones: un mejor destino	
Redes sobre la frontera	
Los migra dólares de las remesas	
Conclusiones	25
Pobreza y migración: ¿pérdida de ciudadanía?	
 Bibliografía y sitios consultados	 28



¡Qué poco herméticas son las fronteras de los reinos humanos!
¡Cuántas nubes vuelan impunemente sobre ellas,
cuántas arenas del desierto pasan de un país a otro,
cuántas piedras del monte ruedan por propiedades ajenas
dando provocativos saltos!

WISLAWA SZYMBORSKA

El caminar de los pueblos

SI BIEN EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN parece ser uno de los temas que caracterizan este siglo, la migración ha acompañado desde sus inicios a la historia de la humanidad. Los habitantes del planeta siempre nos hemos desplazado; hemos recorrido montañas, valles, ríos, mesetas y desiertos; hemos surcado océanos y continentes, así hemos cruzado diversas y variadas fronteras.

En el siglo antepasado los europeos poblaron grandes espacios en América y Australia. En esas latitudes crecieron sus familias y fundaron sus nuevas patrias, de las cuales ahora son ciudadanos.

Los años entre 1870 y 1913 fueron señalados, por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), como años de migración masiva y provocaron cambios en los países receptores. Al igual que ahora, la gran mayoría de los emigrantes provenía de países pobres o en vías de desarrollo. Las migraciones han significado para Europa un aporte de gran vitalidad y riqueza: han sido fecundas.

Las guerras, la pobreza, los conflictos políticos y religiosos, los desastres naturales son causas de movimientos migratorios con diferentes características. Hay quienes huyen y buscan asilo y seguridad; otros buscan mejores opciones de trabajo; nuevos retos intelectuales o científicos; otros simplemente una vida posible.

Se calcula que, actualmente, alrededor de 200 millones de personas trabajan y viven lejos de sus países natales, el doble que hace un cuarto de siglo.

El papel de las mujeres ha sido poco estudiado en los fenómenos migratorios laborales a lo largo de la historia. El rol productivo se les ha otorgado tradicionalmente a los hombres. La incorporación de una perspectiva de género en las investigaciones y análisis de los asuntos migratorios es una preocupación reciente.

Características de nuestros tiempos

La creciente vulnerabilidad financiera a nivel mundial, la reestructuración tecnológica y productiva, las mayores asimetrías son aspectos de la globalización que inciden en los procesos económicos, sociales, políticos y culturales de los países, los cuales afectan a todas las regiones del mundo.

Los rezagos sociales, la inseguridad laboral, los problemas de sustentabilidad ambiental, la fragilidad social y la creciente migración internacional son, sin duda, característicos de nuestros tiempos. Como en una ecuación: globalización + pobreza = migración.

Existe una relación estrecha entre la pobreza y la situación migratoria. Los inmigrantes indocumentados representan un alto porcentaje del total de personas que buscan mejor destino en un país diferente al de su origen.

La distancia que no tiene forma y deja huella

España tiene en su historia las huellas de los movimientos migratorios, de los que se fueron y de los que recibe. Es un país que se despobló en parte por la conquista y la emigración a América. En 1939 casi un millón de hombres, mujeres y niños formaron el éxodo republicano español. En la actualidad España recibe una inmigración a gran escala. Después de Estados Unidos, es uno de los países destino para un gran número de

emigrantes. En el año 2004 llegaron a dicho país 610,100 inmigrantes, lo que representa cerca de 40% del total de inmigrantes recién llegados a la Unión Europea, según datos de las oficinas de estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat).

En la actualidad, la migración indocumentada de miles de africanos que buscan mejores opciones de vida en Europa es una odisea infernal. Nadie sabe con exactitud el número de personas, hombres, mujeres e incluso niños que inician cada año esta marcha dramática. ¿Cien o doscientos mil, medio millón? No hay cifras oficiales.

Esa delgada línea que separa y divide, que atrae y rechaza: la frontera

En nuestros tiempos de globalización la existencia de fronteras se puede considerar como una contradicción política. En algunas regiones del mundo ya están en vías de extinción. La Unión Europea las tiene anuladas solamente para sus ciudadanos. Para los demás, sobre todo para quienes huyen de la pobreza, existen fuertes restricciones.

Actualmente el tema de las fronteras preocupa a numerosos y destacados filósofos, sociólogos, políticos, académicos, internacionalistas y artistas, tanto en Europa como en América. Ellos se dan a la tarea de mirar y redefinir las fronteras. En este marco el debate se orienta sobre la política, el derecho y la ética.

Se suele definir o defender el concepto de frontera como el límite que defiende identidad. La frontera como imagen de seguridad, de soberanía territorial: un escenario de control debido a su permeabilidad y porosidad.

En ocasiones la frontera es lugar de cruce e intercambio: cruzan culturas, poblaciones y mercancías; es un espacio de intermediación que puede impedir que alguien salga y que alguien entre; es un espacio de protección para unos y de miedo, peligro y exclusión para otros, cuando lo que viene de fuera se considera una amenaza.

La realidad es que los cruces de fronteras, en diferentes regiones del mundo, se hacen día a día más difíciles. La obsesión por la seguridad se traduce en sofisticados e intimidatorios controles fronterizos: en la profusión de cámaras de video vigilancia, detectores infrarrojos y en la altura creciente de los muros que dividen y separan. Y entre estos muros, altamente tecnificados, quedan atrapadas las esperanzas y muchas veces la vida.

Las noticias de los medios de comunicación sobre la suerte de los emigrantes indocumentados tal vez ya no asombran a nadie. Ellas dan cuenta de numerosos grupos, en distintos lugares del planeta, que buscan dejar atrás la pobreza, cruzando el mar en pateras y a nado los ríos; caminando por desiertos y montañas, en países de tránsito, sin papeles ni protección. Esos viajes pueden durar meses, e incluso años, y nunca tienen la seguridad de llegar con vida al otro lado. Las mujeres que participan en estos flujos migratorios son las más vulnerables y están expuestas a todo tipo de abusos.

Pero la decisión de cruzar la línea es muchas veces la única reacción posible frente a la pobreza y la violencia que sufren en sus lugares de origen. Esta decisión y sus causas hermanan a miles de inmigrantes en el planeta.

Tiékoro Couliboly, de 23 años, detenido en Ceuta, afirma: “Algún día volveré a Mali, con ropa nueva y regalos para mis hermanos”; y Lupita Hernández, de 30 años, cuenta que: “Me detuvo la patrulla en la frontera y al tercer intento logré pasar. Dejé atrás el miedo, tengo tres hijos que dejé en México en la pobreza, con sus abuelos.”

Los gobiernos de los países de origen, en su gran mayoría, no se caracterizan por la protección, promoción y garantía de los derechos humanos de sus ciudadanos, más allá de sus fronteras.

Hablar sobre fronteras ante el fenómeno de la migración es hablar de graves violaciones a los derechos humanos, de vida y muerte; amenazas, ilusiones y fracasos.

En nuestros tiempos los países de América Latina no son ajenos al fenómeno mundial de la migración. Se estima que más de 20 millones de latinoamericanos viven fuera de su país de origen, lo cual representa 13% de la población inmigrante del mundo.

La migración intrarregional en América Latina tuvo, hace unas décadas, dos países atractivos: Argentina y Venezuela. Actualmente hay nuevos polos de atracción como Belice, Costa Rica, Panamá y Chile. Otros países de destino para los latinos son también Canadá, el Reino Unido, los Países Bajos, España, Italia, Japón y Australia.

La región centroamericana

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS en los países centroamericanos se daban, tradicionalmente, cuando numerosos campesinos cruzaban las fronteras para trabajar en los cultivos agrícolas de exportación de la región. Esta migración tenía carácter temporal y era prioritariamente masculina.

A partir de la década de los setenta se iniciaron una serie de transformaciones en los patrones de migración, los cuales se han ido consolidando. Estos cambios se refieren al lugar de destino, que es mayoritariamente Estados Unidos, y a la mayor presencia de mujeres emigrantes.

Belice recibe flujos de guatemaltecos, salvadoreños y hondureños. La presencia de mujeres que emigran a este país refleja una característica de los patrones actuales.

Costa Rica es también lugar de destino para un número importante de hombres y mujeres nicaragüenses. En el año 2000, nueve de cada diez inmigrantes, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) eran oriundos de Nicaragua. La feminización de estos flujos migratorios se manifiesta también como tendencia.

Panamá es un país que recibe inmigrantes de Colombia y también de otras regiones del mundo, como China y Taiwan.

Los conflictos armados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua produjeron flujos importantes de desplazados, refugiados y repatriados.

Las guerras agudizaron la pobreza y cientos de hombres y mujeres tuvieron que emigrar a Estados Unidos en búsqueda de sobrevivencia económica. En 1990, la cantidad de emigrantes centroamericanos, cuyo destino era la Unión Americana, se multiplicó notoriamente. El impacto, tanto en el lugar de origen como en el de destino, es muy grande.

A consecuencia del huracán Mitch, en 1998, se produjo un aumento considerable de emigrantes que abandonaron las zonas afectadas, en medio de un desastre familiar y económico.

Caminar mirando al norte

Miles de personas cruzan durante el día y la noche la frontera sur de México. Proceden de diferentes países y continentes y la mayoría intenta alcanzar el sueño americano. En su paso por México, muchos emigrantes irregulares se convierten en víctimas de extorsión, asaltos, abusos de todo tipo, incluida la violación y extorsión sexual a las mujeres.

Otro peligro son “las maras”, bandas de jóvenes que cometen todo tipo de actividades delictivas contra las y los migrantes. Además, aquéllos que intentan cruzar el territorio mexicano, montándose en trenes en movimiento, sufren graves accidentes y algunos pierden la vida en el intento.

El paso principal en la frontera sur de México es Ciudad Hidalgo y del lado guatemalteco Tecún Umán. Son lugares de un gran tráfico de trailers que transportan mercancías de Centroamérica a Estados Unidos.

En los cruces de la frontera norte y la frontera sur de México se viven situaciones similares, en el sentido de una violencia institucionalizada, ejercida por los controles migratorios tanto de Estados Unidos como de México, que vulneran la seguridad de las personas y violan sus derechos humanos.

En las líneas fronterizas diversas organizaciones, como Sin Fronteras y otros grupos solidarios y religiosos, realizan un importante trabajo en apoyo a las víctimas de abusos y maltratos.

Según datos estadísticos del Instituto Nacional de Migración, durante el primer semestre de 2005 se detuvieron y expulsaron más de 120 mil emigrantes irregulares procedentes de América Central.

La OIM cuenta con un fondo de ayuda a emigrantes irregulares provenientes de América Central. La mayoría, oriundos de Honduras y El Salvador, ha sufrido acoso, malos tratos o abandono. Este fondo creado por Canadá, Estados Unidos, México, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, países participantes en la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), permite a la OIM brindar atención a menores, mujeres embarazadas, heridos, discapacitados y ancianos.

La oficina de esta organización en México, en coordinación con el gobierno mexicano, desarrolla el Programa de Retorno Voluntario Asistido (AVR, por sus siglas en inglés), el cual permite a emigrantes irregulares, que se encuentran en México, regresar voluntariamente a sus países de origen en condiciones seguras y dignas.

Bajo el cielo y sin pasaporte

Las mujeres que emigran, en su gran mayoría, cruzan la frontera en condición de indocumentadas, lo cual significa que entran de manera furtiva, generalmente de noche, caminando o escondidas en camiones. En su largo caminar, ellas viven con el temor permanente de ser detenidas, maltratadas y deportadas.

Investigaciones realizadas en la frontera sur de México dan cuenta de que las mujeres no acompañadas y las jefas de hogar enfrentan mayores riesgos: 70% de mujeres sufren violencia y 60% algún tipo de abuso sexual. Muchas de ellas permanecen en la zona fronteriza ejerciendo comercio sexual eventual, con el fin de conseguir dinero suficiente para el viaje. Se calcula que pueden permanecer alrededor de tres meses en estos lugares, trabajando en bares y centros nocturnos. Esta situación las pone también en riesgo de contraer el VIH-sida.

Un estudio realizado en Ciudad Hidalgo muestra que 93% de las trabajadoras sexuales son indocumentadas: 73% son de origen guatemalteco, 11% de El Salvador, 9% de Honduras y 7% mexicanas.

Entre las mujeres indocumentadas existe el sentimiento, muy extendido, de que los abusos que sufren son parte del precio y sacrificio que deben pagar por el viaje.

Diversas organizaciones mexicanas realizaron en el año 2000 una encuesta aplicada a mujeres en distintos puntos de cruce y detención. Se entrevistaron 922 mujeres migrantes en la frontera de Tapachula, Chiapas; en Tecún Umán, Guatemala; en Tapanatepec, Oaxaca, y en la Estación Migratoria del Distrito Federal.

Del total de encuestadas 32.5% eran guatemaltecas, 29.2% hondureñas, 28.6% salvadoreñas, 8% nicaragüenses y 5.4% de países como China, Pakistán, Congo, Colombia, Cuba y Ecuador, entre otros. En su mayoría eran jóvenes cuyas edades iban de los 15 a los 25 años y tenían de uno a tres hijos. La gran mayoría indicó que emigraban para buscar trabajo. Solamente 3% mencionó que su esposo estaba en el país de destino.

Las mujeres y sus razones

Es a partir de los años ochenta cuando las mujeres comienzan a ser sujeto de estudio y están presentes en diversos análisis realizados sobre la migración. En aquellas fechas se señalaba que emigraban como acompañantes de su familia, como hijas, hermanas o como esposas.

Actualmente, debido a la globalización y su impacto en la feminización de la pobreza y en los flujos migratorios, hay interés y preocupación por el tema.

Frente a la pobreza, a la exclusión, a la falta de opciones y numerosas veces frente a la violencia, la mujer debe sortear una serie de dificultades para tomar la opción de emigrar. Debe vencer las fronteras visibles e invisibles de los controles familiares, la tradición y la costumbre. Pero a pesar de los inconvenientes y riesgos, las mujeres que emigran lo hacen

con la convicción de insertarse en un mercado laboral existente y obtener un trabajo mejor remunerado que les permita apoyar a su familia, a sus hijos —si los tienen— y a sus padres y hermanas. El cruce de la frontera marca el inicio de un nuevo proyecto de vida: un nuevo proyecto de sí mismas.

Para dejar su comunidad necesitan de una red solidaria que las apoye en el cuidado de su familia. Generalmente esta solidaridad es asumida por la madre, la abuela, hermana o hijas mayores. También necesitan redes solidarias en el norte, que las ayuden tanto en el cruce como en la inserción laboral. Generalmente, los flujos migratorios familiares oriundos de un determinado lugar se dirigen a una misma zona, ciudad o región, tras cruzar la frontera. Su seguridad depende en gran medida de la fortaleza y solidaridad de sus redes.

Existen estudios que señalan que las redes de las mujeres centroamericanas no son tan sólidas ni tan formales como las redes mexicanas.

Al no existir la posibilidad de obtener una visa de entrada a Estados Unidos, y menos aún obtener una visa de trabajo, la situación de indocumentadas es asumida plenamente por las mujeres. Ellas conocen los riesgos y saben que, al no tener documentos, no pueden ejercer sus derechos básicos; aun así aceptan vivir y sufrir numerosas limitaciones y restricciones.

La mayoría consigue empleo como trabajadoras domésticas, sobre todo en la zona sur de California y Texas. Se desempeñan también como trabajadoras en cafeterías, restaurantes, limpieza, mucamas de hotel, empacadoras, lo que representa mejores condiciones laborales con respecto a las que trabajan en servicio doméstico. Las indocumentadas generalmente reciben los peores salarios, sin respaldo sindical ni beneficios sociales.

La migración de mujeres provoca cambios en las familias. Algunas investigadoras señalan que las mujeres que logran insertarse en el mercado laboral del norte viven con mayor autoestima y mayor capacidad de decisión porque, de alguna manera, ya no son las mismas que

salieron de su comunidad natal. Sin embargo, los cambios y modificaciones que viven se manifiestan de manera diferente, de acuerdo a su nivel de inserción laboral, a su entorno cultural, su origen, sus creencias y tradiciones.

Ellas se adueñan del porvenir

Una vez que consiguen trabajo ahorran para enviar parte de sus ingresos a la familia que quedó en el lugar de origen. Las remesas enviadas tradicionalmente se destinan al sustento familiar y, eventualmente, a una inversión productiva.

El papel de las mujeres en la administración de las remesas fue ampliamente estudiado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 1999, y se comprobó que muchos hogares quedaban liderados por mujeres quienes se veían enfrentadas a manejar el presupuesto familiar, lo que realizaban de una manera más eficiente respecto a los hombres, dando mayor énfasis a la educación y salud de los hijos. Esta situación se ha visto afectada en los últimos diez años, pues comenzaron a participar más activamente en la emigración y dejaron de ser sólo las principales receptoras y administradoras de las remesas; este hecho es particularmente notorio en Honduras y Nicaragua.

Un estudio financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2003, destaca que El Salvador, Guatemala y Honduras conjuntamente reciben aproximadamente 4,800 millones de dólares en remesas cada año. La mayoría de las familias guatemaltecas y hondureñas reciben las remesas a través de empresas internacionales de envío. Se estima que en el año 2002 Honduras recibió 770 millones, El Salvador 2.2 millones y Guatemala 1.7 millones. La encuesta llevada a cabo como parte del estudio arrojó que 16.2% de hondureños, 27.7% de salvadoreños y 24% de guatemaltecos reciben remesas, lo cual significa que, de estos tres países estudiados, casi la cuarta parte de los habitantes mayores de 18 años reciben remesas del exterior.

El nuevo patrón femenino migratorio en la región se consolida: cada día son más numerosas las mujeres que asumen los riesgos y peligros que deben sortear para acceder a un mercado laboral que les permita un porvenir para ellas y sus familias.

Migración mexicana

MILES DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS de México cruzan, año con año, la frontera norte. La migración mexicana hacia Estados Unidos es la más importante en cuanto a su volumen y la más antigua de las corrientes migratorias hacia la Unión Americana. Existen razones históricas que marcan la diferencia y particularidad del caminar de las y los mexicanos al país del norte, en relación con Centroamérica y otros países. La emigración a Estados Unidos es parte de la historia política, económica y cultural de México.

Heridas que no cierran

Con la firma del tratado Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848, se puso fin a la guerra mexicano estadounidense. Esta guerra marcó un crecimiento de los Estados Unidos y significó para México un duro revés. Perdió cerca de 2 millones 300 mil kilómetros de territorio: California, Nuevo México, Arizona, Texas, Nevada, Utah, parte de Colorado y Wyoming, fueron territorios mexicanos.

En 1920 la ciudad de Los Ángeles era la población mexicana más numerosa, después de la Ciudad de México. En 1929, la “gran depresión” económica en Estados Unidos provocó desempleo y deportación masiva de mexicanos y méxico americanos.

En 1942, Estados Unidos estableció con el gobierno mexicano el Programa Bracero, considerado como medida de guerra, orientado a trabajadores agrícolas temporales que suplían la falta de mano de obra en dicho país. Este programa, por el cual cerca de tres millones de braceros entraron a la Unión Americana, terminó en 1964.

En 1954, la Operación Espaldas Mojadas logró expulsar a más de un millón de trabajadores que cruzaron la frontera sin documentos.

Dice Sandra Barraza, artista chicana: “Nos gritaban: “regresen, váyanse al lugar de donde vinieron”. Pero aquí nacimos, estamos desde antes, cuando estas tierras eran mexicanas. Nosotras no cruzamos la frontera, la frontera nos cruzó...”

El Centro para Estudios de Inmigración (CIES), de Estados Unidos, señala que, en los últimos años, se ha registrado la mayor oleada migratoria de la historia. Cerca de 7.9 millones de inmigrantes ingresaron en los últimos cinco años. Los 35.2 millones de inmigrantes, que viven en Estados Unidos actualmente, representan dos veces y media la cantidad de los que ingresaron a dicho país en 1910. México es el país de procedencia de la mayoría de estos nuevos inmigrantes. Lo siguen Asia Oriental, Europa, el Caribe, Centroamérica y Sudamérica.

Entre México y Estados Unidos, vecinos que comparten una frontera común, con una economía desigual, el tema de la migración y las fronteras ha creado fuertes tensiones en el transcurso de los años. Ha sido una relación de necesidad y rechazo. Los sentimientos de racismo, nacionalismo y xenofobia se exacerban cíclicamente en contra de los mexicanos y otros extranjeros en Estados Unidos. Ésta ha sido una constante en las relaciones entre ambos países durante los últimos cien años.

Mexicanas que viven y trabajan en Estados Unidos

En el proceso migratorio no se ha visto a la mujer como sujeto social activo, capaz de trascender y transformar los patrones migratorios establecidos. Tampoco se considera la migración femenina como grupo con demandas y necesidades propias. Existe un vacío de información sobre la compleja realidad de las trabajadoras mexicanas en Estados Unidos.

Las mujeres que cruzaban la frontera entre los años 1940 y 1970, generalmente seguían la ruta y el destino de sus familias o de sus esposos, quienes tradicionalmente eran trabajadores agrícolas.

Actualmente la emigración femenina está más diversificada: obedece a nuevos impulsos y tiene escenarios y contextos diferentes. Hay un porcentaje mayor de mujeres solteras y jefas de familia que emigran. Ellas cruzan solas o acompañadas, van con proyectos laborales propios y tienden a prolongar su estancia en la Unión Americana; representan 45% de la población mexicana que vive y trabaja en Estados Unidos.

Según estadísticas del Consejo Nacional de Población (Conapo), las mujeres mexicanas que emigran a Estados Unidos como trabajadoras temporales son, en su mayoría, jóvenes solteras con edades entre 12 y 24 años, cuya escolaridad es mayor respecto a la de los hombres. Casi la mitad provienen de la región norte del país, y predomina el carácter urbano en sus localidades de residencia. Ellas encuentran menos dificultades que los varones para conseguir trabajo en Estados Unidos.

Existe un número importante de inmigrantes mexicanas indocumentadas que viven y trabajan en condiciones de mayor vulnerabilidad que los hombres frente a la sociedad, al empleador, a la policía y a la autoridad en general. Por su condición migratoria trabajan muchas veces como trabajadoras domésticas, contribuyendo así a que numerosas mujeres se inserten en el mercado laboral regional. Se estima que 25% de las trabajadoras domésticas, sirvientas y niñeras, carecen de documentos.

Cambios en los patrones migratorios

El nuevo patrón migratorio se caracteriza por la feminización de la migración, por la diversificación de espacios laborales y lugares de destino y por el hecho de que numerosas comunidades de origen dependan exclusivamente de las remesas para la subsistencia.

Otra característica actual de la migración es la pobreza que orilla a miles de menores a intentar cruzar solos la frontera hacia el norte. Ellos son los “nuevos emigrantes”. En diversos albergues de la ciudad de Tijuana se atienden alrededor de 300 menores al mes, quienes han sido detenidos por la patrulla Fronteriza.

Una nueva característica se manifiesta también, en relación a la movilización masiva de la población latina emigrante y sus aliados, quienes han desbordado las principales calles y avenidas en diferentes ciudades de la Unión Americana, en demanda del reconocimiento y pleno respeto a los derechos de los trabajadores, que atienden una oferta laboral existente, y que no aceptan ser ignorados ni criminalizados. Estas movilizaciones han puesto en tensión a diversos sectores y organizaciones, de mujeres, jóvenes y religiosos; a sindicatos, comerciantes y partidos políticos, activistas y defensores de derechos humanos, grupos pro emigrantes, artistas y académicos.

Aunque muchas veces México es visto como país expulsor de importantes flujos de emigrantes indocumentados, es también un país con un importante intercambio bilateral y una considerable emigración documentada de empresarios, académicos, universitarios, técnicos, científicos, artistas y destacadas personalidades.

Las razones: un mejor destino

“Siempre soñé con salir adelante, ingresé como ilegal, dejé a mis niños con sus abuelos en Sinaloa, quería abrirme las puertas a un futuro sin violencia”, dice Aidé Guadalupe Montoya, quien vive en Fresno y trabaja

en su propio negocio; Rocío Magaña, joven universitaria en Los Ángeles, afirma: “Soy hija de la esperanza y la desesperación que obligaron a mis padres y abuelos a dejar su tierra. Olemos a naranja, a jitomates, a uvas, a ajo, a cuanto pizcamos en estas tierras intercambiando sudor por ilusiones de un porvenir mejor”.

La motivación principal para cruzar la frontera norte es de carácter económico. Una razón poderosa es también la posibilidad de liberarse de los controles inherentes a su condición de género. Estados Unidos, para numerosas mujeres, representa la posibilidad de escapar de la autoridad paterna, acceder a un trabajo remunerado y disponer de un dinero propio. En algunos casos se trata de huir de violencia intrafamiliar y desarrollarse personalmente.

En el norte ellas cuentan con condiciones más favorables para su doble jornada laboral, ya que tienen acceso a la tecnología doméstica.

En el caso de mujeres casadas, que emigran con su familia, se dan transformaciones en los roles y en las relaciones de autoridad entre los diferentes miembros de la familia y, en particular, en la relación de la mujer respecto al hombre. Ellas asumen, más que los hombres, la responsabilidad de vincularse con la sociedad a la que llegan. Tradicionalmente se encargan de los trámites relacionados con la educación de los hijos y la salud de la familia.

Y sobre las transformaciones que vive la mujer en el norte, sobre el nuevo proyecto de sí misma, señala la doctora en ciencias sociales por la Universidad de Guadalajara, Ofelia Woo: [...] “en la población femenina migrante se da un proceso de *integración transnacional*, que significa la vinculación afectiva, sociocultural y económica en ambos lados de la frontera, aunque permanezcan por periodos más prolongados o definitivos en la nueva sociedad. Esta integración transnacional no se da sólo como un intercambio de personas, bienes e información, sino como parte de las transformaciones de la vida cotidiana de la mujer y de los roles sociales.”

La inmigración mexicana actualmente se ubica prácticamente en toda la Unión Americana, con presencia significativa en Louisiana, Georgia, Tennessee, Carolina, Nebraska, Florida, Nueva York y Wisconsin, que se suma a la presencia fuerte y tradicional de los estados de California, Illinois, Texas, Colorado, Washington y Nuevo México.

El porcentaje de mujeres y hombres que logran insertarse en el mercado laboral estadounidense es similar: alcanza 85%; sin embargo, los salarios recibidos por las mujeres son 30% menores respecto de los hombres.

Redes sobre la frontera

Las mexicanas cuentan con redes sólidas y solidarias. Durante años, ellas y sus familias las han tejido pacientemente. Estas redes les permiten dejar, con apoyo familiar, su lugar de origen. Las sostienen en su cruce fronterizo y las ayudan a insertarse en la sociedad del otro lado, donde buscan sumarse a la vida productiva. También permiten sostener a otras u otros integrantes de la familia. Señala Ofelia Woo: “Una familia, considerada tradicionalmente nuclear en México, puede convertirse ‘temporalmente’ en Estados Unidos, en una familia extendida, la cual consistiría en la residencia de dos o más familias, ya que esta nueva configuración es parte de las relaciones de solidaridad y apoyo que los familiares proporcionan a las mujeres, hombres o familias en su recién arribo e integración a la nueva sociedad.”

Yo como muchos me fui... dejé mis padres queridos y el pueblo donde nací, en la frontera sufrí... dice la canción popular.

Cientos de mexicanos mueren año con año al cruzar la línea de la frontera norte. Unos caen por las balas de granjeros estadounidenses y numerosos son perseguidos y detenidos, gracias a la sofisticada tecnología cazamigrantes de la *Border Patrol*.

Señala Rodolfo Tuirán, experto en la materia, que: [...] “entre 2000 y 2005, casi medio millón de mexicanos por año ingresaron a Estados Unidos, la gran mayoría sin documentos. [...] En la presente administración han muerto en la frontera más de 2000 migrantes en su intento.”

Según Conapo, una de cada cinco mujeres devueltas en la frontera experimenta por primera vez las penalidades que, por lo general, acompañan a la devolución. Al parecer, una vez tomada la decisión de migrar, las mujeres que han vivido la experiencia de la devolución lo reintentan al menos una vez. Durante el periodo entre 1998-2000, se observó que del total de devoluciones 82% fueron varones y 18% mujeres y muchas no cuentan con experiencia migratoria previa.

El problema más espinoso de la relación bilateral México Estados Unidos es la necesidad de un acuerdo migratorio amplio y realista.

Los migra dólares de las remesas

Mes tras mes, las remesas enviadas por las y los mexicanos desde Estados Unidos establecen un nuevo récord. En octubre de 2005, el Banco de México dio a conocer que durante los primeros ocho meses de este año los envíos de dinero ascendieron a 12,956 millones de dólares, suma que representa un aumento del 19% en comparación con el mismo periodo del año anterior. De mantenerse este ritmo las autoridades bancarias estiman que, a finales de 2005, las remesas podrían superar los 19 mil millones de dólares y consolidarse así como la segunda fuente de divisas más importante para México.

Se observa en el caso de las mujeres que ellas son más constantes en el envío de remesas a su lugar de origen.

Varios estudios independientes concluyen que, gracias a éstas, muchas familias pueden complementar sus gastos para satisfacer necesidades básicas como la compra de alimentos y medicinas y también —en muchos lugares del país— se utilizan para llevar a cabo obras de infraestructura

que corresponden al gobierno como caminos, instalación de tubería para agua y drenaje, escuelas y parques.

Cabe destacar que México es el principal receptor de remesas en Latinoamérica, y ocupa el primer lugar en el mundo entre los países receptores de remesas en proporción al número de habitantes. Los países expulsores y receptores se benefician con el trabajo, en un caso, y con las remesas, en el otro.

Las políticas económicas y su impacto han provocado que éstas sean un auténtico soporte económico y de estabilidad social y política en el país.

Conclusiones

EN EL COMPLEJO FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN, las mujeres son un sector cada vez más numeroso e importante que requiere de atención especial.

Para ellas emigrar significa también enfrentar problemas específicos en relación a sus responsabilidades familiares y a la violación de sus derechos en el lugar de destino.

Son problemas visibles que requieren atención, aunque son considerados sólo parcialmente por algunas instituciones y por organizaciones civiles en distintos estados del país.

En los lugares de origen también se evidencian diversos problemas. Hay un número importante de comunidades rurales en diferentes estados del país habitadas solamente por mujeres, ancianos y niños porque los esposos y los jóvenes han emigrado al norte

Quienes están casadas con un inmigrante deben asumir solas las responsabilidades de la familia; no todas reciben apoyo económico de sus parejas. Son numerosas las mujeres abandonadas porque su marido formó otra familia en el norte.

Un gran número de mujeres muy jóvenes, en comunidades rurales, quedan a cargo o bajo responsabilidad de la familia de su esposo, lo cual significa, en gran parte de los casos, sufrir una serie de abusos y restricciones.

También es un problema digno de atención la situación de mujeres que contraen el VIH-sida, como consecuencia de la visita de su marido. Ellas quedan en su comunidad, muchas veces sin saber que han contraído la enfermedad y carentes de apoyo.

Pobreza y migración: ¿pérdida de ciudadanía?

Los fenómenos migratorios ponen en evidencia la exclusión, discriminación y pérdida de derechos que sufren las y los que buscan un nuevo proyecto de vida, en un país diferente al de su origen.

El marco conceptual de derechos humanos que cruza todos los programas y actividades de Unifem señala, en el caso de los efectos sociales de las políticas económicas de la globalización, la feminización de la pobreza y la migración: “Los derechos fundamentales —menos los políticos— fueron proclamados como universales desde 1789, y han sido incorporados en las constituciones sancionadas e incluso en los códigos civiles. El universo judicial sigue coincidiendo o acaba coincidiendo con el orden interno de cada estado y es puesto a prueba histórica y socialmente, con el tema de la migración. Estos derechos humanos fundamentales suponían que la titularidad la ejercían las personas, pero el tema de las migraciones saca a la luz que el ser persona ha dejado de constituir una condición para poseer dichos derechos, entre otras cosas por que estos, en los países desarrollados se han convertido en derechos de ciudadanía. La ciudadanía se ha fracturado internamente en diferentes tipos de ciudadanía desiguales, en los externos funciona como un privilegio y una fuente de exclusión y discriminación respecto de los no ciudadanos.

“[...] Los fenómenos migratorios llegaron al punto de poner en estriidente contradicción los derechos humanos y los derechos de ciudadanía.

“[...] El crecimiento de las interdependencias y a la vez de las desigualdades entre países ricos y países pobres y los fenómenos migratorios y de globalización nos advierten que caminamos hacia una integración

mundial. Que el desarrollo de esta se produzca bajo la enseña de la opresión o de la violencia o, por el contrario, de la democracia y de la igualdad va a depender también del derecho. En estas condiciones, la categoría de la ciudadanía corre el riesgo de prestarse a fundar, antes que una categoría de la democracia basada en la expansión de los derechos, una idea regresiva y a la larga ilusoria de la democracia en un solo país, o mejor en los ricos países occidentales, al precio de la no democracia en el resto del mundo.”

Podemos pensar que, ante los límites de la política, se requiere de mayor cooperación para que las mujeres que cruzan fronteras, en busca de un mejor destino, lo puedan hacer con pleno respeto a sus derechos, sin importar edad, tradiciones, costumbres, creencias religiosas o situación migratoria. También se necesita mayor atención a los problemas de las mujeres y las familias que quedan en los lugares de origen, en relación a la educación, la salud y al desarrollo de liderazgos comunitarios que les permitan emigrar en condiciones más seguras, con mayor información y conocimiento de sus derechos, y propiciar y promover acciones que beneficien a estas familias.

El fenómeno de la migración es para muchos un drama humano, de alcance político y de graves violaciones a los derechos humanos.

Bibliografía y sitios consultados

- ACNUR/IHHR, *El desplazamiento interno en las Américas: algunas características distintivas*, San José, Costa Rica, 2001.
- Alba, Francisco, *México: un difícil cruce de caminos*, 2004,
<http://www.migrationinformation.org/Profiles/display.cfm?ID=204>, 13.9.2005.
- Albert, M., *Selectivity in internal migration: an exploratory study of Costa Rica*, Institute for International Development and Cooperation, 1980, pp. 1-50.
- Ángeles Cruz, Hugo & Rojas Wiesner, Martha Luz, “Migración femenina internacional en la frontera sur de México”, *Papeles de Población*, El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma del Estado de México, 2000,
<http://papelesdepoblacion.uaemex.mx>, 17.10.2005.
- Arratibel, Itziar, “Mujeres y migración en Guanajuato”, *Entre Redes*, núm. 7, noviembre 2001, p. 27-30,
<http://www.sinfronteras.org.mx/boletines/entredes7.pdf>, 15.09.2005.
- Ávila, José Luis & Fuentes, Carlos & Tuirán, Rodolfo, “Mujeres mexicanas en la migración a Estados Unidos”, en Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio, Rodolfo Tuirán (coord.), Consejo Nacional de Población (Conapo), México, 2000, pp. 149-172,
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra3/08.pdf>, 3.10.2005.
- Balbuena, Patricia, “Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional”, ponencia presentada en la Conferencia regional *Globalización, migración y derechos humanos*, Programa Andino de Derechos Humanos (PADH), Quito, Ecuador, septiembre 16, 17 y 18 de 2003,
<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista7/articulos/patricia%20balbuena.htm>, 18.10.2005.
- Ballara, Marcela, “Los flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de las migraciones”, Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM), 2002,
http://www.repem.org.uy/docartypon_migraciones_%20mball.htm, 14.9.2005.
- Ballara, Marcela, “Género y migración: discriminación en el mercado laboral”, 2002,
http://www.repem.org.uy/doctrab_2_2002_SemVir_mesa3.htm, 14.9.2005.

- Barahona, Milagros, "Estudio de hogares de trabajadoras emigrantes nicaragüenses", *Entre Redes*, núm. 9, abril 2002, pp. 14-17, <http://www.sinfronteras.org.mx/boletines/entredes9.pdf>, 15.9.2005.
- Bhabba, J., "Embodied Rights: Gender Persecution, State Sovereignty, and Refugees", *Public Culture*, núm. 9, 1996, pp. 3-32.
- Birgin, Haydée & Faur, Eleonor & Bergallo, Paola, "Un marco conceptual de derechos humanos para la programación de Unifem".
- Boyd, Monica, "International Labour Migration of Women: Past, Present and Future Challenges in North America and Europe", Paper prepared for a consultative meeting on *Migration and Mobility and how this movement affects Women*, United Nations Division for the Advancement of Women (DAW), Malmö, Sweden, 2 al 4 de diciembre, 2003. <http://www.un.org/womenwatch/daw/meetings/consult/CM-Dec03-INF1.pdf>, 29.09.2005.
- Boyd, Monica & Grieco, Elizabeth, "Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory", 2003, <http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?ID=106>, 12.9.2005.
- Bronfman, M. & R. Leyva, *Migración y SIDA en Centroamérica, México y EEUU*, Mimeo, Cuernavaca, México, 1999.
- Bueno Sánchez, Eramis & García Quiñónez, Rolando & Montes Rodríguez, Norma & Valle Rodríguez, Gloria, *Apuntes sobre la migración internacional y su estudio*, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004, <http://sociales.reduaz.mx/e-libros/libro-migracion.pdf>, 14.9.2005.
- Castillo, Manuel Ángel, "Frontera sur y migraciones", en *Boletín de Migración Internacional*, núm. 12, Conapo, 2000, pp. 2-7, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Boletines/PDF/bol12.pdf>, 14.10.2005.
- Castillo, Manuel Ángel, "Mujeres y fronteras: una dimensión analítica", en *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración*, Esperanza Muñón (coord.), El Colegio de la Frontera de México, 2001, pp.33-49.
- "Centro América / México – Asistencia a migrantes vulnerables, desamparados y heridos", resumen de prensa, OIM, 23 de agosto 2005, http://www.iom.int/en/news/PBN230805_s.shtml, 6.12.2005.
- Entre Redes*, Boletín informativo de las OCI de Centroamérica y México sobre aspectos relacionados con la migración, núm. 3, octubre, 2000, pp. 15-18, <http://www.sinfronteras.org.mx/boletines/entredes3.pdf>, 14.9.2005.
- Gammage, Sarah & Schmitt, John, *Los inmigrantes mexicanos, salvadoreños y dominicanos en el mercado laboral estadounidense: las brechas de género en los años 1990 y 2000*, Sede subregional de la CEPAL en México, CEPAL/ECLAC, 2004 (Serie Estudios y Perspectivas).
- General pursuant to Security Council, resolution 1325 (2000), Nueva York, Organización de las Naciones Unidas, 2002.
- Gobierno español (2005). gabinete@presidencia.gob.es
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette, *Gender Transitions. Mexican Experience of Immigration*, University of California Press, 1994.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette, "Trabajando "sin papeles" en Estados Unidos: hacia la integración de la calidad migratoria en relación a consideraciones de raza, clase y género", en *Mujeres en las fronteras: Trabajo, salud y migración*, Esperanza Tuñón (coord.), México, Plaza y Valdés, 2001, pp. 205-231.

- Inmigración y emigración en Centroamérica a inicios del siglo XXI, OIM/SIEMCA, mayo, 2004 (Serie Perfil de los Migrantes, núm. 1), <http://www.siemca.iom.int/descargas/documentos/siemca05.pdf>, 15.9.2005.
- “Impacto de la migración en comunidades de El Bajío. Consideraciones y propuestas en materia de desarrollo”, *Entre Redes*, núm. 4, enero, 2001, pp. 13-14, <http://www.sinfronteras.org.mx/boletines/entredes4.pdf>, 19.9.2005.
- International Organization for Migration (IOM-OIM), <http://www.iom.int/>, 6.12.2005.
- Jiménez Juliá, Eva, *Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género*, Centre d'Estudis Demogràfics, 1998, <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text139.pdf>, 12.9.2005.
- “La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México”, *Boletines*, Conapo, 2004, pp. 11-18, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/nuevaera/01.pdf>, 30.9.2005.
- La Opinión*, Los Ángeles, California, Estados Unidos, www.laopinion.com
- La Vanguardia*, Barcelona, España, www.lavanguardia.es
- “Los esfuerzos de las poblaciones: las migraciones en Centroamérica”, Primer Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible, cap. 14, Costa Rica, SIEMCA, 1999, <http://www.siemca.iom.int/descargas/documentos/siemca07.pdf>, 15.9.2005.
- Massey, Doreen (1994) *Space, Place and Gender*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- “Migración e integración en El Salvador: realidades y respuestas”, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2000, <http://www.arias.or.cr/documentos/cpr/migrasal.pdf>, 8.09.2005.
- “Migración: México entre sus dos fronteras”, Foro Migraciones 2000-2001.
- “Migración internacional en la frontera sur de México”, presentación en *Boletín de Migración Internacional*, núm. 12, Conapo, 2000, pp. 1-2, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Boletines/PDF/bol12.pdf>, 14.10.2005.
- Movimientos Internacionales a través de las Fronteras Centroamericanas: Síntesis Regional*, OIM/SIEMCA, abril, 2003 (Serie Flujos Migratorios, núm.1), <http://www.siemca.iom.int/descargas/documentos/siemca01.pdf>, 15.9.2005.
- Movimientos Internacionales a través de las Fronteras Centroamericanas: Costa Rica*, OIM/SIEMCA, mayo, 2003 (Serie Flujos Migratorios, núm. 2), <http://www.siemca.iom.int/descargas/documentos/siemca02.pdf>, 15.9.2005.
- Movimientos Internacionales a través de las Fronteras Centroamericanas: El Salvador*, OIM/SIEMCA, febrero, 2004 (Serie Flujos Migratorios, núm. 3), <http://www.siemca.iom.int/descargas/documentos/siemca03.pdf>, 15.9.2005.
- Movimientos Internacionales a través de las Fronteras Centroamericanas: Nicaragua*, OIM/SIEMCA, febrero, 2004 (Serie Flujos Migratorios, núm. 4), <http://www.siemca.iom.int/descargas/documentos/siemca04.pdf>, 15.9.2005.
- “Mujeres en la Migración a Estados Unidos”, en *Boletín de Migración Internacional*, núm. 13, Conapo, 2000, pp. 1-16, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Boletines/PDF/13.pdf>, 6.10.2005.

- Papademetriou, Demetrios G., "The Global Struggle with Illegal Migration: No End in Sight", 2005, <http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?ID=336#top>, 12.9.2005.
- Pessar, Patricia R. & Mahler, Sarah J., "Gender and Transnational Migration", paper given to the conference on *Transnational Migration: Comparative perspectives*, Princeton University, 30 June-July, 2001, <http://www.transcomm.ox.ac.uk/working%20papers/WPTC-0120%20Pessar.doc.pdf>, 30.9.2005.
- Rengert, A., "Some Socio-Cultural Aspects of Rural Out-Migration in Latin America", en *Papers in Latin American Geography in Honor of Lucia C. Hamson*, O.H. Horst (ed.), 1984.
- Secretaría de Relaciones Exteriores México, IME, www.sre.gob.mx
- Szyborska, Wislawa, "Salmo" en *El gran número. Fin y principio y otros poemas*, Edic. Hiparión, 1997.
- Valle Rodríguez, Gloria M, "Las migraciones internacionales. Hacia una perspectiva de género", http://sociales.reduaz.mx/art_ant/migracion_y_genero.pdf, 20.9.2005.
- Vega Briones, Germán, "La migración mexicana a Estados Unidos desde una perspectiva de género", en *Migraciones internacionales*, vol. 1, núm. 2, enero-junio 2002, http://200.23.245.225/AlMigracionesInternacionales/Volumenes/documentos/german_NC.htm, 9.9.2005.
- Velázquez, Guillermo, "Yo, como muchos me fui..." en *Culturas sin fronteras, la migración en México*, México, Edic. Pentagrama, 2005.
- Vidal Fernández, Laura & Tuñón Pablos, Esperanza & Rojas Wiesner, Martha & Reyes Ayús, Ramfis, "De Paraíso a Carolina del Norte. Redes de apoyo y percepciones de la migración a Estados Unidos de mujeres tabasqueñas desulpadoras de jaiba", en *Migraciones internacionales*, vol. 1, núm. 2, enero-junio 2002, http://200.23.245.225/AlMigracionesInternacionales/Volumenes/documentos/de_paraíso_a_carolina_del_norte_.htm, 19.9.2005.
- Woo, Ofelia, "Migración femenina hacia Estados Unidos", Edamex, 2000.
- Woo, Ofelia, "Redes sociales y familiares en las mujeres migrantes", en *Mujeres en las fronteras: Trabajo, salud y migración*, Esperanza Tuñón (coord.), México, Plaza y Valdés, 2001, pp. 303-323.

Mujeres que cruzan fronteras

Se terminó de imprimir
en la ciudad de México,
el 24 de abril de 2006,
en los talleres Producción Creativa.

La edición consta de 2000 ejemplares
y su diseño estuvo a cargo de
Tiempo imaginario
Chac...

